"No estamos jugando", precio de tortilla debe ser máximo de \$15.50 por kilo: Profeco

Milenio.com/negocios/precio-tortilla-15-50-pesos-promedio-profeco

Eduardo de la Rosa



La Procuraduría Federal del Consumidor (**Profeco**) afirmó que el precio promedio del **kilo de tortilla** en el país debe ser de 15.50 pesos, por lo que resaltó que no hay pretexto para que las tortillerías intenten vender por arriba del precio estándar en medio de la crisis por coronavirus.

En un comunicado, el titular del organismo, Ricardo Sheffield Padilla, señaló que existe un abasto garantizado de **maíz** blanco y que no hay un incremento de precios del principal mayorista de harina de maíz nixtamalizado, Maseca.

"No estamos jugando, lo hacemos con la ley en la mano y **no vamos a permitir abusos**; seamos solidarios, eso es lo que ocupa a México, que seamos solidarios, no abusivos. En consecuencia, no hay pretexto para los más de 25 mil tortilleros en el país para no respetar el precio promedio de 15.50 pesos por kilogramo máximo", aseveró.



Si hay abusos, habrá multas y cierre de negocios

Sheffield Padilla recalcó que más de 400 servidores públicos de la Profeco están al servicio de los consumidores para que nadie abuse, "porque si una tortillería se pasa de rosca, si abusan en el precio, le vamos a aplicar una multa de 3 millones de pesos, y si eso no es suficiente, a las 24 horas vamos a volver a cerrar la tortillería y a asegurar el producto".

El procurador explicó que el maíz blanco se cosechó de noviembre de 2019 a enero de este año, y que a su vez se tienen más de 16 mil toneladas acopiadas del producto, "lo que garantiza el abasto en México, donde se produce más maíz blanco del que comemos los mexicanos".

"Luego del requerimiento y apercibimiento a Grupo Maseca, el más importante productor de harina de maíz nixtamalizado, con 17 plantas en el país; la Profeco tiene las pruebas de que no se ha aumentado el precio, ni lo van a incrementar", argumentó.